

DECRETO ALCALDICIO - Nº 003930

Casablanca, 27 DIC. 2012

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal a Contrata: **ARIEL EUGENIO ALVARADO SILVA**, Cedula de Identidad Nº 16.105.909 - 9, Administrativo, Grado 15º, viaje a la ciudad de Santiago por el día 28 de Diciembre del año 2012, con motivo de Compra de Repuestos, retiro de implementos, Entrega de documentación.-



DECRETO:

- I. Autorízase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal a contrata: **ARIEL EUGENIO ALVARADO SILVA**, Cedula de Identidad Nº 16.105.909 - 9, Administrativo, Grado 15º.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 28 de Diciembre del 2012, la Suma de **\$ 14.748** (Catorce mil setecientos cuarenta y ocho).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 02, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablanca

DECRETO ALCALDICIO - Nº 003930

Casablanca, **27 DIC. 2012**

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal a Contrata: **ARIEL EUGENIO ALVARADO SILVA**, Cedula de Identidad Nº 16.105.909 - 9, Administrativo, Grado 15º, viaje a la ciudad de Santiago por el día 28 de Diciembre del año 2012, con motivo de Compra de Repuestos, retiro de implementos, Entrega de documentación.-

DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal a contrata: **ARIEL EUGENIO ALVARADO SILVA**, Cedula de Identidad Nº 16.105.909 - 9, Administrativo, Grado 15º.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 28 de Diciembre del 2012, la Suma de **\$ 14.748** (Catorce mil setecientos cuarenta y ocho).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 02, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


 **Leonel Bustamante González**
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


 **Rodrigo Martínez Roca**
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca



SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	ALVARADO
Apellido Materno	SILVA
Nombres	ARIEL EUGENIO
Cédula de Identidad	16.105.909-9
Grado	12
Cargo	ENCARGADO MOVILIZACIÓN
Unidad Municipal	MOVILIZACIÓN

Motivo del cometido	COMPRA DE REPUESTOS, RETIRO DE IMPLEMENTOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN
Lugar	SANTIAGO
Fecha	28 DE DICIEMBRE DEL 2012.-
Valor viático	\$ 14.748.-
Nº de viáticos	01
Total viático	\$ 14.748.-

Resolución Interna Nº de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):





SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	ALVARADO
Apellido Materno	SILVA
Nombres	ARIEL EUGENIO
Cédula de Identidad	16.105.909-9
Grado	12
Cargo	ENCARGADO MOVILIZACIÓN
Unidad Municipal	MOVILIZACIÓN

Motivo del cometido	COMPRA DE REPUESTOS, RETIRO DE IMPLEMENTOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN
Lugar	SANTIAGO
Fecha	28 DE DICIEMBRE DEL 2012.-
Valor viático	\$ 14.748.-
Nº de viáticos	01
Total viático	\$ 14.748.-

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

